

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)
Consejo Ejecutivo

Montevideo, marzo 21, 2012

CIRCULAR N° 2068

Ref.: LLAMADOS TELEFONICOS

Grabación

Señor Presidente:

Cumplo en informar a Usted que se ha implementado la grabación de llamadas telefónicas que se reciben en las oficinas de la Organización, a los efectos de un monitoreo de control, buscando la mejora en la gestión y en el relacionamiento.

Al solicitar se de la máxima difusión a la presente, aprovecho para saludarlo muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente